

MANUAL PARA LA ATENCIÓN Y SERVICIOS



DENOMINACION DEL SERVICIO O TRAMITE

Asesoría de Rectificación Administrativa

TIPO DE USUARIO

Ciudadanía en general

ÁREA DONDE SE REALIZA LA GESTIÓN

Registro Civil de las Personas

Boulevard Niños Héroes, no. 805, Colonia Revolución, Atlixco, Puebla, Teléfono 244 44 3 82 37 ext. 104, Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL USUARIO

Asesoría para tramite Registro Extemporáneo

PLAZO DE CONCLUSIÓN

1 hora

REQUISITOS

- 1.- Copia Fiel del libro. (INDISPENSABLE)
- 2.- Identificación Oficial (INDISPENSABLE)
- 3.- CURP (INDISPENSABLE)
- 4.-: Documentos probatorios solicitados por la Dirección General del Registro del Estado Civil de Las Persona de Puebla: Fe de bautizo, constancia de origen, cartilla militar, pasaporte, hoja rosa del IMSS O ISSSTE, escrituras publicas, copia fiel de registro de matrimonio, carnet de citas medicas, copia fiel de registro de nacimiento s de hijos registrados antes de 1981 o cualquier otro documento expedido por una institucion publica que contenga su nombre, fecha y lugar de nacimiento correcto.

Observacion: Si el registro presenta cualquier otro tipo detalles se solicitara algun otro tipo de documento

COSTO

Sin costo

LUGAR DONDE SE REALIZA EL PAGO

No aplica

SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO

No aplica

FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

Manual de Procedimientos y Organización del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco